

**Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI.
Lunes 25 de Julio de 2016, 13:30 hs, sala gremial de ADFI.**

Presentes: Jimena Alonso, Leonardo Behak, Cecilia Callejas, Pablo Castrillo, Sandra Kahan, Marcos Musso, Jorge Pérez.

Se aprueba la solicitud de Licencia de: Italo Bove, Gabriel Cazes, Alejandro Gutiérrez, Roberto Pérez.

Previos:

- Propuesta de Álvaro Martín en relación a presentar certificado de la Corte Electoral (ante Tesorería) cuando no se está en el padrón de votantes. El plazo para presentar el certificado vence el 31/08.
Consultar en Contaduría si es válido:
a) Hacer screenshot para verificar que no se estaba en el padrón.
b) Mandar el certificado via e-mail.
Una vez se cuente con la información, enviar mail a adfi-info para informar a los docentes. (7 en 7)
- Se recibe solicitud de afiliación por parte de los docentes: Marco Coronato, Pedro Arzuaga, Matías Fernández, Enzo Spera.
Se resuelve aprobar dichas solicitudes. (7 en 7)

Orden del día

0) Gestión.

a) Aprobación de actas.

Acta del 04/07/2016: se aprueba. (7 en 7)

b) Control de las resoluciones pasadas.

i. Llamado 2016 adquisición de lentes.

Se recibe informe de la comisión evaluadora.

Recomiendan financiar el total de los pedidos, por un total de \$49577 pesos uruguayos.

Los beneficiarios son:

- * Clara Raimondi
- * Santiago Iturriaga
- * Javier Cóppola
- * Rodrigo Coniglio
- * Nahuel Barrios
- * Carlos Briozzo

Se aprueba lo resuelto por la comisión evaluadora. (7 en 7)

ii. Extensiones horarias permanentes.

La Comisión del Instituto de Ingeniería Eléctrica eleva a la Sección Consejo una resolución que expresa la necesidad de que las modificaciones horarias de los cargos (sean reducciones o ampliaciones horarias) modifiquen la dedicación horaria de los docentes reflejando así su verdadero sueldo y relación funcional con la Facultad.

iii. Docentes contratados. Se adjunta planilla enviada por Sección Personal.

Se designan a Jimena Alonso y a Alejandro Gutiérrez para profundizar el análisis. (7 en 7)

1) Internos.

a) El lunes 11 de julio, Sandra Kahan informó a la Secretaria General de la Facultad Silvia Sena la adhesión de ADFI-ADUR al Paro General de 24hs del PIT-CNT para el 14 de julio del 2016. Silvia Sena informó que hay una orden expresa de Rectorado en el sentido de descontar el día a los docentes que adhieren al paro. Aparentemente, el descuento no puede discriminar entre docentes agremiados y no agremiados a un sindicato. Se aplicaría a todos los docentes que no marcan tarjeta ese día, de acuerdo al número de horas semanales totales de dedicación.

b) ADFI en las redes sociales.

Se designa a Jimena Alonso y a Pablo Castrillo para investigar sobre la posibilidad de crear una página oficial en facebook y una cuenta en Twitter. (7 en 7)

2) Cogobierno.

a) Comisión Dedicaciones Especiales.

Se posterga.

b) Delegados y Alternos a Comisiones Centrales.

ADUR debe renovar las delegaciones de la inmensa mayoría de estas comisiones. El Ejecutivo ha establecido comenzar el proceso de renovación por la CSE, CSIC, CSEAM. El reglamento y delegación actual figura en el siguiente link: <http://www.adur.org.uy/index.php/comisiones>.

Se recibe a Nicolás Wschebor para que informe.

Al día de hoy, hay un delegado presentado por comisión.

Se resuelve solicitar en el Federal de hoy que se postergue el plazo para presentar candidatos a las comisiones, para que puedan presentarse más docentes a cada una de ellas. (7 en 7)

Se resuelve, además, apoyar a María Inés Moraes y a Martín Sanbarino para la CSIC. (7 en 7)

Consultar a Mónica Fosatti si estaría dispuesta a integrar alguna de las comisiones centrales.

c) Comisión de Actividad Introductoria.

Jorge Pérez Zerpa se ofreció para integrarla. Nos comunicamos con Paola Bermolen quien nos manifestó que está con pocas posibilidades de participar por lo que tratará de proponer como integrante a algún docente joven del IMERL.

3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT.

a) Federal de ADUR.

Convención: Se denominará "Gerardo Rodríguez". El 10 de Julio, SECIU entregó la información para definir el número de convencionales que le corresponde a cada centro. A ADFI le corresponden 13 convencionales.

Se resuelve convocar a una Asamblea general extraordinaria para el próximo lunes 1° de Agosto, realizando el primer llamado a las 13hs, y el segundo llamado a las 13:30hs.

El orden del día de la misma será:

1. Presupuesto: propuesta del Ejecutivo de ADUR de decretar huelga por tiempo indeterminado.
2. Hospital de Clínicas.
3. Estatuto del Personal Docente.
4. Escala Salarial.

Enviar convocatoria al diario oficial, y por adfi-info junto con planilla excel para que se anoten los convencionales. (7 en 7)

Rendición de Cuentas: Se informó que hubo una conferencia de prensa el viernes 1/07/2016 para informar a la opinión pública sobre las postergaciones del presupuesto de la UdelaR incluidas en el proyecto de ley de "Rendición de cuentas" elevada por el Poder Ejecutivo al Parlamento.

La Comisión conjunta de Hacienda y Presupuesto del Parlamento recibió a la delegación de ADUR el 8/07/2016 a las 10:00. Se informa que existen (por lo menos) tres puntos en los que se está manipulando la información:

1) Se dice que no se posterga el presupuesto para investigación, cuando el 80% de la investigación que realiza el país, se realiza desde la UdelaR.

2) Se dice que se posterga el incremento presupuestal para salarios en la UdelaR porque, a diferencia de ANEP, ésta no ha firmado un convenio salarial con sus trabajadores cuando, conocido el aumento de la partida salarial otorgada a la UdelaR, se hizo un acuerdo entre las partes. Siendo la UdelaR una institución autónoma, no hubo (ni tiene por qué haber) intervención del Poder Ejecutivo en dicho acuerdo. Esta postergación, en particular, es pasible de ser denunciada a la OIT porque el gobierno había asumido el compromiso de otorgar a la UdelaR un incremento salarial equivalente al aumento que otorgó al resto de los trabajadores de la enseñanza.

3) Se dice que se posterga el incremento presupuestal para acuerdos entre ASSE y el Hospital de Clínicas porque aún no se ha firmado el convenio correspondiente cuando el convenio 2016 está redactado y acordado pero ASSE aún no ha ido a firmarlo. Se trata de cosas básicas: medicamentos, gazas, etc. A modo de ejemplo, esto obligó al HC a alquilar un 11º respirador artificial (tiene sólo 10) para una persona de unos 40 años, en lugar de derivar a la persona a un centro asistencial de ASSE. La persona falleció mientras se traía el aparato alquilado.

b) Integremial de Facultad.

El CEI manifiesta su intención de realizar en la última semana de julio un encuentro intergremial preparatorio de la marcha del 9 de agosto a las 17hs. Informa que la FEUU ha planteado al Rector que la marcha sea institucional, encabezada por el CDC por lo que, probablemente, el Consejo decida suspender las actividades curriculares para asistir a la marcha. Propone que la suspensión sea a partir de las 14hs. La idea es realizar una actividad recreativa (chorizada) y un concurso de pintura de bancos del primer piso.